CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 10:15 hs, en la Dependencia del División Depósito del Dpto de Suministro ubicado en el Sub Suelo Dos, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Sra. Arianne Pane - Administradora de Contrato
Sr. Andrés Vera - Div. Recepción Bienes - Dpto Suministro
Sr. Mathías Martinez - Operativizador
Sr. Hugo Castillo - Div. Depósito - Dpto Suministro
Sra. Natalia Ramos - Dirección de Contraloría Interna ;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Carimbos Ind. y Com. correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-"Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" OC N° 755 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-002-0000741, 004-002-0000740 de fecha 06-03-2020 .-

El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:20 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Andrés A. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Mathias A. Martinez Alderete
Auxiliar Administrativo
Dpto. de Suministro

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

ARIANNE PANE SOSA
Directora
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

HUGO CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Mathías Martinez en este acto en representación del (Div. Control e Inventario de Bienes) en fecha 06-03-2020

Mathias A. Martinez Alderete
Auxiliar Administrativo
Dpto. de Suministro